



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

PROPUESTA DE ALCALDÍA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE CREDITOS ADICIONALES

Examinada la necesidad de modificación del presupuesto municipal en vigor, propuesta por la Dirección General en base a las solicitudes presentadas por las Áreas municipales de Dirección General, Área de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, Área de Políticas Sociales, Área de Seguridad Ciudadana, Área de Urbanismo y Sostenibilidad y Área de Desarrollo Económico.

Ante la necesidad de efectuar gastos para los que no existe crédito de pago consignado o el existente es insuficiente, no pudiendo ser demorados hasta el ejercicio siguiente sin perjuicio para los intereses municipales.

Dado que, según las propuestas efectuadas por las áreas municipales, las modificaciones se refieren a gastos de carácter puntual y cuya ejecución previsiblemente se realizará antes del 31 de diciembre de 2022.

Propongo al Pleno de la Corporación la modificación del presupuesto municipal en vigor por un importe total de **1.954.443,38** Euros mediante créditos adicionales financiados con el remanente de tesorería del ejercicio de 2021, en las partidas y cuantías que a continuación se detallan:

ESTADO DE GASTOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
4590.682.07	Adquisición de parking Lomi-Power Promosa	1.307.000,00
4590.682.07	Adaptación del parking Lomi-Power+ punto de recarga eléctricos	98.080,00
4591.210.01	Forrado de jardineras avda. Gipuzkoa	40.000,00
1510.600.00	Adquisición terrenos servidumbre para obras saneamiento Cabecera Bajo Deba	24.000,00
23124.622.09	Instalaciones. Renovación suelo y baños Hogar de Personas Jubiladas	70.000,00
9200.227.07	Estudios y trabajos técnicos (Informes jurídicos)	20.000,00
9220.227.99	Otros trabajos exteriores. Estudio telegestión luminarias	15.500,00
912.226.99	Otros gastos. Ciclo jornadas paz y convivencia	67.000,00
133.210.01	Radares pedagógicos	6.725,48
130.626.01	Programa Gestión policial	18.137,90
130.227.99	Informes cumplimiento CTE-DB Edificios municipales	12.000,00
133.210.01	Mantenimiento semáforos	10.000,00
430.480.01	Dinamización del consumo. Ayudas familias para material escolar 0-2	15.000,00
430.480.01	Dinamización del consumo. Ayudas familias para material escolar 2-16	150.000,00
430.480.01	Dinamización del consumo. Ayudas familias para material escolar 16-25	50.000,00
430.480.01	Dinamización del consumo. Ayudas familias para material escolar >25 años	8.000,00
23112.481.61	Transferencias a inst. sin ánimo de lucro. Convenio BAT	2.000,00
23125.625.01	Mobiliario y enseres. COOPERACION	5.000,00
341.481.67	Nominativa Artarraí: HIRU TXIKIA TRAIL	15.000,00
327.481.68	Subvención nominativa 50 aniversario colegio Ongaray	5.000,00

335.471.03	Subvención para la promoción del euskera en los comercios	4.000,00
23125.490.01	Ayudas al exterior. Acción humanitaria	12.000,00
	TOTAL	1.954.443,38

ESTADO DE INGRESOS

Partida Presupuestaria	Denominación	Importe
870.01	Remanente de Tesorería financiación créditos adicionales	1.954.443,38
	Total.....	1.954.443,38